

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE CHOCOLATES  
CON LA FORMA DEL LOGO INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE BANCOS**

**COMPRA MENOR No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0002**

**Datos del Concurso**

- 1. Objeto del Concurso:** Constituye el objeto de la presente convocatoria para la adquisición de Chocolates con la forma del logo institucional de la Superintendencia de Bancos.
- 2. Procedimiento de Selección:** Compra Menor.
- 3. Plazo de Recepción de las ofertas:** Desde el martes 19 hasta el jueves 28 de enero del 2021 hasta las 3:00pm.
- 4. Presentación de las Ofertas:** Las propuestas deberán ser remitidas vía correo electrónico, física al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos o a través del Portal Transaccional de la DGCP.

Lote	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Adquisición de Chocolates marrón dulce con la forma del logo institucional de la Superintendencia de Bancos, sería un chocolate Cuadrado tamaño 20cm de ancho por 9cm de largo, debe tener una envoltura o empaque con mensajes o motivo del Día de San Valentín.	UN	700

**4.1 Vigencia de la Oferta Económica:** Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino de **30 días hábiles**, contados a partir de la fecha del acto de apertura.

**5. Muestra Física:** El Oferente/Proponente debe presentar muestra física en la división de compra de la Superintendencia de Bancos, del chocolate con el logo corporativo en su envoltura, de trabajos similares realizados anteriormente por su empresa, conforme a lo presentado en su oferta, **el 28/01/2021 hasta las 03:00pm.**

**6. Cronograma de entrega:** Los bienes solicitados anteriormente deberán ser entregados y suministrado en una única entrega a más tardar el **09 de febrero del 2021.**

**7. Condiciones de Pago:** La condición de pago establecida es **crédito a 30 días.**

## 8. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**. Debe incluir descripción del artículo, aceptación de las condiciones de pago y los precio sin ITBIS.
- 3) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- 4) Resumen de Experiencia del Oferente en Servicios Similares (de igual magnitud). **(SNCC.D.049)**
- 5) Formulario de entrega de muestras **(SNCC.F.056)**.
- 6) Una (1) carta de referencia comercial de trabajos similares realizados anteriormente por su empresa, firmadas y selladas.
- 7) Registro Mercantil.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**, para **La Superintendencia de Bancos (SB)**, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera.

**8.1 Errores No Subsanables del Proceso:** Los errores **NO** subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SIB **(SNCC.F.33)**.
- La muestra física de los chocolates con el logo corporativo en su envoltura, de trabajos similares realizados anteriormente por su empresa.

**9. Criterios de Evaluación:** La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente.

Los principales factores a evaluar por la comisión encargada, serán los siguientes:

Aspectos a Evaluar	Ponderación
Cumplimiento de las especificaciones solicitadas.	Cumple / No Cumple
Oferta Económica, la cual será evaluada como precio menor ofertado.	Cumple / No Cumple
Evaluará el Sabor del chocolate entregado.	Cumple / No Cumple
Evaluará la Presentación de la Envoltura o Empaque entregada.	Cumple / No Cumple

### 9.1 Descalificación de las propuestas

- La comisión encargada podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- La comisión encargada podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.
- La comisión encargada podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

**10. Criterios de adjudicación:** La adjudicación se realizará por la totalidad del servicio, a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

**11. Información de contacto:** Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras  
**Lic. Sonia Encarnación**  
 Superintendencia de Bancos  
 Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.  
 Teléfono: 809-685-8141 ext. 346  
 E-mail: [sencarnacion@sb.gob.do](mailto:sencarnacion@sb.gob.do)